

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publican los domingos.

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.561

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 24 de Febrero de 1913

## LA DOCTRINA GEORGISTA EXPLICADA POR COSTA

En su libro «El Colectivismo agrario en España», explica Joaquín Costa la doctrina de Henry George condensada en la obra fundamental «Progreso y miseria».

Del hermoso capítulo que el insigne polígrafo dedica al estudio del georgismo hacemos un ligero resumen, que á continuación publicamos.

El sinnúmero de adeptos que el colectivismo agrario cuenta en el mundo, débese en primer lugar al norteamericano Henry George, cuya celebrada obra *Progress and Poverty* (Progreso y miseria) constituye el mayor éxito bibliográfico, ya que se calculan en un millón los ejemplares publicados en once ó doce idiomas.

Ha sido—dice Costa—el libro más leído después de la Biblia.

En los países primitivos y tenidos por pobres, donde el capital es muy escaso, no hay grandes riquezas pero tampoco se conoce el pauperismo; cuando el trabajo era casi exclusivamente manual, la sociedad mirada en su conjunto, era pobre pero el operario, con un trabajo seguro, obtenía los recursos necesarios para vivir. Ahora, la gran industria, merced á las máquinas, produce con una abundancia y una facilidad maravillosa, sin que el hombre intervenga apenas más que para dirigirlas: sin duda ninguna, el trabajo humano, ayudado por estos potentes auxiliares, basta para proveer ampliamente en los países civilizados, á todos sus moradores; y sin embargo la antigua miseria permanece, allí donde mas abunda el capital es también mayor la miseria: véase Londres y París. ¿Es que los progresos de la civilización llevan consigo, por un como hado fatal, el pauperismo? No, no está el mal en la naturaleza de las cosas; nace de un error humano, de un defecto de constitución, para el cual existe fácil remedio. Esa desigualdad exagerada no dimana de lo que llaman los economistas ley de los salarios, ni tampoco de la ley de población; su causa está en la renta, que recoge el beneficio íntegro de los progresos económicos, para adjudicárselo al propietario, sin que el trabajador participe de ellos lo más mínimo, y antes al contrario; á medida que la riqueza y la población aumentan, sube el precio de las subsistencias, y por consiguiente la renta de la tierra que las produce, con lo cual la situación del propietario se hace más holgada, al paso que empeora la del trabajador, cuya vida se hace más difícil, aumentando y agravándose el pauperismo.

Para poner fin á esta injusticia existe un remedio, y es nacionalizar la tierra; esto es, transferir la propiedad de ella al Estado. El valor en venta de los inmuebles rústicos, ó lo que viene á ser igual, la renta, se va desenvolviendo y acrecentándose espontáneamente, por efecto del progreso general de la sociedad, sin trabajo ni intervención alguna de parte del propietario: no es justo, por tanto, ceder á éste para siempre y por toda una eternidad el provecho de aquel don gratuito de la naturaleza, de *uncared increment*, aumento del valor no ganado. Ese aumento debe ser común; la renta que el activador pague por razón de él se repartirá entre todos, invirtiéndola en costear los servicios públicos.

Así nadie tendrá que pagar contribución, ni el agricultor, ni el industrial, ni el comerciante; y por tal medio, directa ó indirectamente, llegará á todos la participación que les corresponde en la propiedad colectiva del suelo. Y los que quie-

ran ejercer la industria agrícola, encontrarán siempre á su disposición la extensión de tierra que necesiten y á que tienen un derecho innato, primordial, imprescriptible.

Presenta la teoría de George un aspecto interesante también en lo que se refiere al suelo edificable para viviendas ó industrias, base importante para la hacienda local de las poblaciones.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

21 de Febrero 1913.

Capullos democráticos que se abren galanamente en el rosal del Gobierno.

Ha sido indultado el marinero del Ferrrol, Pablo Fernández, del resto de la pena á que fué condenado por no arrodillarse en misa. Mes y medio de gracia. Rosa de pitimín!

Muy pronto, tal vez antes de que transcurra el período electoral—y está terminado—, publicará la «Gaceta» un decreto relativo á la enseñanza de la Doctrina cristiana, declarando que no es obligatoria en las primarias escuelas. Rosa encarnada, pero no mística, como la de Jericó!

También muy en breve se derogará la ley de Jurisdicciones, sólo que falta un sustitutivo, y esto preocupa mucho al Gobierno, por si resulta tan impopular como el impuesto de inquilinato. Rosa amarilla.

Las negociaciones con el Vaticano van hacia una inteligencia cordial. Ahora se encuentran en el período «algido», como ha dicho el conde de Romanones. ¿Se tratará de una fiebre? No. Es, sin duda, una rosa medio abierta que está en pleno abrimiento; nada de «algido», señores míos... Es una rosa blanca, como las armas pontificias y como el espíritu del conde. Rosa de paz.

Las elecciones provinciales constituyen un problema que se va á resolver sin dificultad—se habrá resuelto cuando salga á la luz esta crónica—, se va á resolver sin dificultad, afirma el jefe del Gobierno. Por el artículo 29, agregó yo. Innumerables capullos democráticos que se abrirán al soplo de la brisa libertaria, igualitaria y fraternal, venidas desde los tres puntos cardinales, porque el cuarto, donde los republicanos viven, no da soplo. Rosas «ñañas». El que quiera saber qué son rosas ñañas, pregúntelo en la tierra de D. Joaquín Costa.

Y se acabó el mancojo, el ramillete, el «bouquet», como ustedes quieran. ¡Ahora sí que florecen los rosales!...

¿Qué diferencia entre la paz reinante en España y los disturbios imperantes en Méjico. Aquí resolvemos los más hondos y complicados problemas legados por la tradición, sin derramar una gota de sangre ni sufrir un mal ataque de bilis, y en la patria de Juárez, que antes fué nuestra, se matan como chinches por rencores personales, sin pizca de humanidad ni de idealidad.

Tres mil cadáveres y siete mil heridos atestiguan contra la conveniencia de las revoluciones, y sobre todo contra la conveniencia de las revoluciones mixtas de americanas y españolas. Nosotros, cuando las hacíamos en el siglo pasado, éramos tan brutos como esos revolucionarios de Méjico; pero, quitando algunos molinos fraguados para defender al Narizotas, peleábamos por la santa libertad. Éramos idealistas. Y los mejicanos se matan, unos á favor de Madero y otros á favor de Huerta, sin acordarse de los principios políticos y sociales. ¿No tienen república? ¿Pues qué más quieren? Con su barbarie nos están demostrando que su forma de gobierno es accidental.

Volvamos á España, tornemos á Madrid, archivo de la cortesía, de la hidal-

guía, centro ecuaníme, albergue hospitalario, lugar de reposo. Leemos el artículo 29 de la ley electoral, fórmula que nos asegura un triunfo pacífico de la comunidad ciudadana sobre los procedimientos bestiales y sangonarios que nuestros abuelos empleaban para redimir al mundo y conseguir su propia felicidad. Y dejemos á los mejicanos en el mismo error; sugerido por nuestros predecesores, ya que sería imposible inculcarles la patente verdad, entre inglesa y española, recientemente adoptada en el mundo político nuestro. Y es: Para progresar y ser dichosos, grandes, admirados, sin apelar á la fuerza bruta, nada mejor que la monarquía democrática. ¡Cuán perfectamente nos va con esta fórmula! Hasta florecen los rosales, en días como el de hoy, traidores é invernales.

ARGOS.

## PACOTILLAS

Mandan tropas y buques á México los yanquis para intervenir ellos en aquel zipizape

«sólo en extremo caso, en caso indispensable...»

¡El tío Sam es un tío, que á lo que va ya sabe! Meterse el tío en Méjico, cuando está aquello que arde, y no cargar con algo? ¡Magritas con tomate!

*El Siglo Futuro* pone verdes á los periódicos llamados católicos, porque publican en Cuaresma anuncios de espectáculos.

¿Cómo se habrá quedado *El Siglo Futuro* si ha visto que *L' Osservatore Romano*, órgano del Sumo Pontífice, anuncia todos los espectáculos del día en Roma y, entre ellos, nada menos que *El conde de Luxemburgo y La viuda alegré!*

¡Y el Papa sin prohibir ese sacrilegio á su órgano en la Prensa!

¿Posible es que escriba *El Siglo* un artículo apostólico, para decir, *urbi et orbi*, que el Papa es un buen católico!

Se va á establecer en Vitoria una escuela de aviación, de la que se encargará el aviador Mr. Garnier.

Y el primero que se ha inscripto como alumno en esa escuela, es el novillero Lecumberri.

No sera para que el maestro Garnier le enseñe á volar, sino para que le perfeccione en el vuelo.

¡Porque, afortunadamente sin lesiones ni desdoros, á volar es evidente que ya le enseñan los toros!

Ha dicho el señor Sánchez Toca que la declaración ministerial es música.

Y esto salió de la boca del conde, sin que me choque: —¡Hombre, pues si Sánchez Toca, que la toque!

Leo que un ilustre profesor de la Universidad de Chicago, el doctor Warner B. Garnet, ha descubierto un llamado «trigo milagroso» que permitirá fabricar las libretas y los panecillos á precios que hoy nos parecen inverosímiles.

¡Trigo milagroso! Como quien dice, ¡llovido del cielo!

Ese trigo ó especie de maná que el doctor de Chicago descubrió, ¿de qué manera se producirá? Porque Felipe Trigo no será, ¡digo yo!

Ha fallecido en Cádiz, á la edad de 82 años el antiguo banderillero del *Tato*, Francisco Ortega, el *Cuco*.

El *Tato*, el *Cuco*, *Cúchares*, *Desperdicios*, Gonzalo Mora (alias *Bandolina*), Cayetano Sanz, el *Regatero*, Matías Muñoz....

¡Qué tiempos aquellos!

Y no digo más, porque me emocio.

Un periódico de la Habana está publicando unas «Notas para la autobiografía de Menéndez y Pelayo».

Por lo visto no sabe que el «sabio polígrafo» ya no existe.

Y no existiendo el glorioso don Marcelino, ya no puede aprovechar esas notas para su autobiografía.

Vamos, que el autor de esas *Notas* no está en autos.

ESTRAÑO.

## DESDE PARÍS

## LO QUE OCURRE EN MÉJICO

¿Qué es? Pues sencillamente que la familia de Porfirio Díaz se ha creído con derechos para ocupar el «trono», y como éstos no le son reconocidos, se ha lanzado á hacerlos valer, arma en mano.

La culpa la tiene el presidente Madero, por haberse mostrado clemente, y haber creído que todos tendrían su grandeza de alma y nobles sentimientos.

No hay nada tan perjudicial como las medidas de clemencia inoportunas, pues generalmente acarrear como resultado la recrudescencia del delito que se debía castigar. Francia ha presenciado los desastrosos efectos que para la sociedad ha tenido la abolición relativa de la pena de muerte—abolición que estuvo en vigor, de hecho, durante bastantes años—á causa del indulto sistemático que concedían los presidentes de la República. Como medida de clemencia, se suspendieron los castigos corporales en Inglaterra por medio de una ley, y al poco tiempo el secretario de Gobernación los restauró por medio de un decreto; ante las protestas que los socialistas levantaron en el Parlamento, en dos palabras respondió el Gobierno, presentando estadísticas de antes, durante y después de la suspensión de los castigos corporales: la criminalidad había enormemente aumentado mientras no había que temer «el gato de nueve colas».

Y ahora en Méjico, el presidente Madero, que ante el país representaba la personificación del triunfo contra una tiranía entonizada, ha de habérselas con una revolución en toda regla, y de las que más agudos caracteres de ferocidad manifiestan, por haberse dejado arrastrar por sus buenos sentimientos y haber perdonado á quien tan ingratamente le ha correspondido. Pero, ¿qué se han figurado esos sobrinos, hijos, deudos y allegados del «destronado» don Porfirio? ¿Se han imaginado acaso que la administración de la confederación entró para siempre en el patrimonio de familia? ¿Y creen que este absurdo derecho es tan sagrado que les faculte para cometer el crimen de ensangrentar toda la nación porque ésta los rechace y se defienda?

Cuando las revoluciones son hechas en defensa de un ideal político, hay en ellas algo de grande, que si no las disculpa siempre, por lo menos las explica. Pero ocasionar tales desastres sólo por una mera cuestión personal y tratar de llegar á elevados puestos para los cuales no se ha dado pruebas de tener dotes, es algo monstruoso y criminal, sin nombre.

¿Qué diferencia entre la revolución de Madero y la que ahora tiene é mismo que atajar! D. Francisco Madero iba á derribar á un hombre como Porfirio Díaz, que

estaba haciendo pagar demasiado caros á la nación los indiscutibles servicios que le había prestado, y había llegado á creerse poco menos que presidente de derecho divino, ó algo así. Madero volvía por los principios mismos de la república y por la constitución, falseada en su aplicación é interpretación. El general Díaz ensangrienta ahora todo Méjico, únicamente por fines personales de baja concupiscencia, porque seña con suceder á Porfirio Díaz.

Esto es un crimen imperdonable, para el cual parece pequeño el castigo de Valdivinos, mucho más imperdonable ante la perspectiva de una intervención extranjera—la de los Estados Unidos—si pronto no cesa en Méjico la obra de destrucción y de ruinas que hoy ensangrienta su hermoso y riquísimo suelo.

La clemencia es hermosa virtud, tan hermosa como la debilidad se hace antipática y perniciosa, por esto último, si el presidente Madero restablece, la paz en la República, lo primero que debe hacer es recordar la leyenda de la Campana de Huesca, que no por ser leyenda deja de tener su moral ó enseñanza.

Y aunque chillen los elementos sensibleros, que parece piensan con el corazón, no le quepa duda de que se lo agradecerá Europa en el fondo, y acaso la historia le aclame con el nombre de *pacificador*.

Las operaciones quirúrgicas son verdaderas atrocidades, pero no por ello dejan de ser indispensables.

Después de haber sido clemente y en vista del resultado que esto ha tenido para él, Madero tiene ahora perfecto derecho, si triunfa, á mostrarse intransigente y aplicar el clásico *dura lex, sed lex*.

Y en este caso, es ley de guerra, más imperiosa é inflexible.

RAFAEL DE MESA.

París, Febrero 1913.

REMITIDO

LA JUSTICIA A BOFETONES

Como todos los años, los quintos han celebrado su suerte con músicas, cánticos y alguna que otra curda; pero este año se ha diferenciado de los anteriores en que como tenemos, como vulgarmente se dice, un alcalde de pelo en pecho, no ha habido que lamentar desgracias, ni sucesos sensacionales, (que tampoco antes los hubo,) á excepción del caso especial, especialísimo, de administrar á bofetones la justicia.

Serían sobre las tres de la tarde del día 16 de los corrientes, cuando una comparsa de quintos se pasó junto á la casa en que habita la idolatrada de unos de ellos: estos cantan y se divierten, bien agenos de lo que contra ellos se está tramando; se ve venir con dirección al grupo un cacique y un Alcalde, onchichean y la primera autoridad del pueblo se para con los quintos, les pregunta no se qué, y zás, se lia á bofetones con uno de ellos que resulta lesionado al parecer, según la sangre que se le ve salir por narices y boca.

El Juez municipal que estaba en su casa y salió al oír la primera *torta*, no sabiendo del sitio que caían ó si eran llovidas del cielo ó administradas por algún colcoptero, ayudó al Sr. Alcalde á reducir á prisión á los trovadores, quedande estos á disposición de la autoridad judicial, por un delito que no cometieron.

Los que presenciáramos el hecho lo condenamos, á excepción del cacique que á juzgar por la sonrisa frailuna que asomaba á sus labios, se complacía de ver una autoridad local abofeteando á cuatro pobres. ¿Estamos en un país culto? no decía yo no ha mucho días, que por el aspecto del pueblo parecíamos una cábila del Rif? Pues ya nos vamos pareciendo, por el aspecto de la población y por la de sus habitantes.

Pero Sr. Alcalde. ¿Cómo no deja V. esos fuegos y esas energías para cuando los caciques infrinjan las leyes, que como no están escritas para ellos, hay que sujetarles con puños? ¿No ve V. que los caciques que no pueden ver al pueblo, á V. le pueden ver menos cuando le empujan á cometer ligerezas como las de ayer? (dicho sea con todo el respeto debido) ¿No le parece á V. que estos honrados vecinos tienen derecho á exigir de su representante, pues para eso lo eligieron, el que se haga justicia en todo y no sufran las consecuencias de sus buenos puños, humildes obreros y en cambio los caciques y los suyos campeen por su respeto?

No sea V. tan impulsivo, vaya más despacio que «Zamora no se ganó en una hora», que ha de llegar el día en que esos mismos que le obligan en ciertos sentidos, le paguen como en 1.897. ¿No se acuerda de ello? pues debía V. acordarse, ya que el caso no fué para que se olvide tan pronto.

Yó, creí aplaudir á V. porque me pareció persona que obligara al caciquismo á no inmiscuirse en asunto de la competencia de las autoridades, y ahora viene V. con sus actos ratificando la política persecutoria que por tantos años vienen desarrollando en este desventurado pueblo los caciques. Mire lo que le rodea y verá como le empujan al principio, con todas sus consecuencias.

Y ahora pregunto yo: ¿Si un obrero por cantar merece ser abofeteado, arrestado y empapelado arteralmente, que merecería un cacique que se apropia de lo que no es suyo, hace mangas y capirotos de los fondos comunales, se pone rico en pocos años sin que tenga ingresos conocidos para ello, persigue y arruina á muchos desgraciados y por último se ocupa de deshonrar á un pueblo?

La Rorca ¿Verdad?

A. MANZANO.

La Haba, 17-2-913.

Se han recibido grandes novedades en artículos de fantasía y de óptica, en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Constitución, núm. 10

Siempre novedades.

EL PROCESO DE BARBACENA

Este proceso, cuya vista se celebró en Elvas, ante el Jurado, los días 18 al 21 del actual, es el que motivó la venida á dicha ciudad del ilustre abogado Alejandro Braga, á quien estaba confiada la defensa de los 25 encartados. La acusación particular confió la defensa de sus derechos al Sr. Cunha Costa, y otro abogado muy notable tambien.

Asistieron á la vista representantes del *Diario de Noticias*, de Lisboa, y de los periódicos de Elvas *A Fronteira* y *Consu Elvense*.

En Barbacena se amotinó el pueblo contra el Sr. Ruy Andrade, por no reconocer éste en toda su intensidad los derechos de que los vecinos creían tener á ciertos terrenos, y además, con su ganadería destruyó el Andrade los sembrados de algunos de dichos vecinos.

Del motín resultó herido el Ruy Andrade, que á caballo cuestionó con las masas y aun parece que hizo contra ellas un disparo; y á no ser porque una mujer cubrió con su persona al herido cuando, á consecuencia de una pedrada, cayó del caballo, es posible que aquél hubiese perdido la vida.

Las preguntas hechas por el Juez de derecho de Elvas al Jurado, en el veredicto, fueron 427.

El Jurado declaró que no estaba probada la culpabilidad de los procesados, y el Juez dictó sentencia absolutoria.

Alejandro Braga regresó á Lisboa, una vez terminada la vista.

Suponemos que ya estará tranquilo *Noticiero Extremeño*, quien tan medroso se mostrara por las visitas que aquel ilustre abogado hizo á Badajoz cuando vino á Elvas.

El segundo reparto de consumos de Maguilla

Ya saben nuestros lectores que el primer reparto de consumos formado en Maguilla para 1913, fué declarado nulo por la Administración de propiedades é impuestos de la provincia, teniendo en cuenta, sin duda, los defectos de que adolecía.

Se ha hecho un segundo reparto, aparentemente, por la Junta municipal, y en realidad, por el gran cacique que impera en Maguilla desde hace años; y según la carta abierta que publicamos en el número del sábado 23, firmada por D. Lorezo Barragán y otros, adolece tambien de graves defectos.

El cacique diría para su calefre: la superioridad me manda hacer un nuevo re-

parto y no puedo desobedecer de una manera franca la orden; pero la dejaré incumplida formando un nuevo reparto que entrañe más ilegalidades que el anterior, y tendrá que aburrirse y aprobarlo.

Nosotros llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Administrador de propiedades é impuestos, y es de esperar que dando una prueba de su rectitud, declare nulo el segundo reparto y aperciba á la Junta municipal de Maguilla para que en el tercero que forme se atenga estrictamente á la instrucción de Consumos.

Obrando así el Sr. Administrador de propiedades, los agraviados no tendrán que recurrir en aizada al Sr. Delegado de Hacienda.

EL FERINOL cura la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Local y Regional

No vino ayer á esta capital, como se nos habla dicho, el diputado á Cortes por la circunscripción, D. Casimiro Lopo. Hoy es cuando llegará, según parece.

Continúa enfermo nuestro amigo y correligionario D. Luis Crespo. Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

En el Liceo de Artesanos se está ensayando la obra titulada *Nicotina*, y otra que ha alcanzado en Madrid muchas representaciones.

Pésame

Se lo enviamos y muy sentido, á don Juan Catena, por el fallecimiento de su señor padre D. Antonio, propietario de *El País*.

Hacemos extensivo nuestro pésame á la redacción de nuestro ilustrado colega, donde tan vivo dolor ha producido la muerte del constante defensor de la república.

Esta tarde, probablemente, llegará á Badajoz, el exdiputado á Cortes por el distrito de Mérida, D. Antonio Pacheco, quien por causa de su delicado estado de salud ha permanecido durante unos dos meses en los baños de Montemayor.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Francisco Cienfuegos, saldrá en breve para desempeñar una plaza de médico titular.

En la dehesa «Lomas de Arriba», de Viquesa, se suicidó hace pocos días el joven Guillermo Suero, vecino de Valdemorales.

Á lo que parece, disgustos amorosos le impulsaron á atentar contra su vida.

Ha tomado posesión del destino de auxiliar de la Sección provincial de instrucción pública D. José Murcia y Castro.

La persona que se le haya perdido un anillo de oro con piedras preciosas puede recogerlo, previa justificación, en casa de D. Manuel Acosta, calle de Joaquín Sama número 4, principal.

Hoy, probablemente, saldrá para Madrid, donde ha fijado su residencia, por causa de su nuevo cargo, nuestro amigo é ilustrado colaborador D. Antonio Teixeira.

Allí, seguramente, se dará pronto á conocer como orador elocuente y fogoso y conquistará triunfos tan merecidos como los que ha alcanzado en Badajoz.

Ya sabe el Sr. Teixeira que en esta deja amigos sinceros que no lo olvidarán nunca.

Cuéntase que cierto político contaba para sacar la parte del león en las elecciones provinciales con que un correligionario suyo no tendría firmas para presentar un candidato...

Pero padecía un error, según tenemos entendido.

La Voz de Fernando Poo

En el último número de este estimado periódico, defensor acérrimo de los intereses españoles en el Golfo de Guinea, se

dice que continúa preso en Melilla, por un delito de imprenta, un redactor de *La Opinión*, periódico que se publica, ó publicaba, pues hace días que no recibimos ningún número.

Creíamos que el periodista aludido estaba ya en libertad; pero si no es así, y sobre ello podría hablar *El Defensor de Ceuta*, nos adherimos á lo que dice *La Voz de Fernando Poo*, en demanda de que recobre la libertad nuestro compañero.

EN LA GRANADINA

Realización de muchos artículos. Abrigos desde 15 pesetas, faldas seda desde 8 pesetas, y lanas á mitad de precio. Multitud de restos convenientísimos.

Constitución, 7

Servicio telegráfico

Madrid 24 (1'45)

El emperador alemán, de luto

Despachos de Berlín comunican que falleció, después de una corta delencia, la emperatriz viuda.

Un accidente

Comunican de Gotha, que patinando el duque de Sajonia Coburgo, sufrió un pequeño accidente, por haberse partido el patín derecho del *bolsley* que le servía para aquél sport.

El accidente no tiene, al parecer importancia.

La revolución de Méjico

Telegramas de Méjico confirman la noticia de que el expresidente Madero y el Sr. Pinto Suárez serán autorizados para marchar al extranjero.

Según los periódicos de Londres, el general Figuera, inspector general de las tropas rurales mejicanas que se habían sublevado también contra el presidente Madero, marcha con dirección á la capital al frente de 1.000 hombres, para hacer allí su entrada.

Un telegrama del Cairo para *Le Journal*, dice que el expresidente Porfirio Díaz, declaró que ignora la situación de Méjico, y que no tenía el propósito de volver allí.

Romanones, satisfecho

El jefe del Gobierno Sr. conde de Romanones decía ayer ante un grupo de periodistas que su satisfacción era grande por las noticias recibidas de Francia é Inglaterra, en donde se ha comentado favorablemente la actitud adoptada por España últimamente, ocupando Tetuán.

Mitín

Comunican de Barcelona que se ha celebrado el mitín para protestar de la actitud del Gobierno sobre centralización de las oposiciones á Notarías.

Los oradores atacaron duramente al Gobierno, por no cumplir lo que había prometido.

Terminado el mitín numerosos grupos se estacionaron frente al hotel donde se hospeda el diputado conservador don Eduardo Dato, que accidentalmente se encuentra en la capital de Cataluña, cantando el himno *El segador* y dando una estrépita silba.

La policía se vió obligada á dar algunas cargas para disolver á los alborotadores.

Torero herido

En la corrida de toros celebrada ayer en la plaza de Bilbao sufrió una cojida el torero *Renajo*.

La herida le interesa el femoral. El estado del torero es grave.

RUEGOS

Á los señores corresponsales á quienes hace bastante tiempo enviamos recibos para su cobro, les rogamos que nos envíen el importe de éstos con toda la brevedad posible.

Á otros corresponsales á quienes enviamos recibos en el mes anterior, les pedimos que activen la cobranza.

Y á los suscriptores que acostumbran á remitir directamente el importe de su suscripción, les rogamos la renueven dentro del mes actual.



**GRACIA**

antiguo mecánico de la compañía Singer, de Badajoz, habiendo ejercido dicho cargo en la misma 24 años.

Compone y pinta toda clase de máquinas de coser volviéndolas a su primitivo estado de perfección por poco dinero.

No os desahagais de vuestras máquinas por viejas que estén, sin consultarlo antes con este acreditado mecánico; no hay quien compita con él en precios, ni en la precisión de sus ajustes, quedándolas con la misma perfección que salen de la fábrica.

Ofrece sus servicios para toda clase de composuras.

NOTA.—Hay aceites, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos los sistemas. Se garantizan todos los trabajos.

Doctor Lobato, 20.—BADAJOZ

**A TODOS** los que padecen de *granos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *absesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Lavadura de Colre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de *Colrer* (de París).

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereoscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milla, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

**Dolor de cabeza**

*Jaquecas y Neuralgias.* Se calman en el acto con *Valerolína Monreal*, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Pídase en todas las farmacias.

Las *jaquecas* se curan radicalmente, si es usted constante con un tratamiento: pida instrucciones al autor *Monreal*

Fuencarral, núm. 42, Madrid



Cuidado con las imitaciones. Exijase en todas las cajitas la palabra *FORMAN*. Precio de las cajitas 0'75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

**LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO**

DE **Manuel Pizarro Terrón**

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

**LA MAS IMPORTANTE FÁBRICA**

**SALCHICHON DE VICH**

NECESITA UN

**Representante**

de prestigio en la plaza de Badajoz. Escribir indicando las casas representadas, á Marnet, Sarríá.—BARCELONA.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

**DINEROS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

*Horas de oficina:* De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**GIMNASIO DE BADAJOZ**

**Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO**

7, San Sisenando, 7

*Director:* D. Armengol Samperez, profesor titular.—*Profesora:* Doña Pilar Samperez, titular en partos.

*Honorarios:* Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji**

Clases especiales para repaso durante el verano.

**Libro interesante para los Propietarios**

«El Agravio del Catastro».

Estudio crítico de la legislación del ramo, donde se demuestran los abusos cometidos en la evaluación de la riqueza por los funcionarios catastrales, y se explican los preceptos legales que dan base á tales abusos.

Se halla de venta en la librería de D. Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, y en casa del autor D. Fernando Llera Eraso, en Granja de Torrehermosa, de esta provincia.

**¡¡COMERCIANTESS!!**

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Salud. BADAJOZ)

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

